



Ciudad de la Costa, 16 de setiembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 314/2021 ACTA N° 30/2021 EXPEDIENTE N° 2021-81-1010-00839

VISTO: La Resolución N° 167/2013 del Gobierno Municipal, de cesión de uso del local sito en la Plaza 8 de marzo ubicada en Avenida Giannattasio y Av. Becú por parte de la Mesa Zona del PIT-CNT.

RESULTANDO I: Que según actuación N° 19 de la Dirección de Planificación se informa que dicho bien ingresó de pleno derecho al dominio de la Intendencia de Canelones, de acuerdo a lo dispuesto por el entonces vigente art. 1 del Decreto-Ley 14.530.

RESULTANDO II: Que el inmueble junto a la construcción que le accede es propiedad de la Intendencia, y si la Administración así lo considera puede otorgarse en comodato.

CONSIDERANDO I: Que se entiende de suma importancia ratificar la cesión de uso del local aceptando las contrapartidas según nota anexada al expediente por parte de los gestionantes.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 30 de fecha 16 de setiembre de 2021 este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E:

- 1- RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 167/2013 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE CESIÓN DE USO DEL LOCAL SITO EN LA PLAZA 8 DE MARZO UBICADA EN AVENIDA GIANNATTASIO Y AV. BECÚ, A LA MESA ZONAL DEL PIT-CNT DE CIUDAD DE LA COSTA, EN CARÁCTER PRECARIO HASTA EL FINAL DEL PERÍODO DE GOBIERNO.
- 2- ACEPTAR LAS CONTRAPARTIDAS PROPUESTAS POR LA MESA ZONAL DEL PIT-CNT DE CIUDAD DE LA COSTA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:
- MANTENIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL LOCAL
- CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES ABIERTAS A LA COMUNIDAD
- DIFUSIÓN DE ASUNTOS QUE SE DESPRENDAN DEL INTERÉS GENERAL
- 3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Alejandro Ávila

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sorna MisiFian
ALCALDESA
WUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Antenio Deus concejal arb Peve

MUNICIPIO GIUDAD DE AL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA